

Manual para Estandarización de Fotografía Médica



Contenido

Sobre el Manual de Usuario	1
Uso en Pantalla	1
Si desea imprimir su Manual de Usuario	1
Introducción	3
Confidencialidad de su paciente	5
Consentimiento informado	7
Planos focales y especificaciones de la fotografía	9
Recomendaciones para obtener mejores fotografías	11
Iluminación	11
Equipamiento	11
Almacenamiento	11
Fotografía ideal de las diferentes áreas	13
Fotografía en cara y cabeza	13
Fotografía en brazos	16
Torso, pecho y abdomen	17
Pies y piernas	21
Bibliografía	25

Sobre el Manual de Usuario

Uso en Pantalla

El usar su manual de usuario en pantalla tiene grandes beneficios, para su mejor aprovechamiento, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Puede buscar una palabra o texto dentro del manual de usuario y obtendrá una lista de los lugares donde aparece. Haga clic en el seleccionado para trasladarse a el inmediatamente.
- Su manual también puede contener referencias a otras fuentes, ya sean páginas Web o archivos. Haga clic en dichas referencias para acceder la información.

Si desea imprimir su Manual de Usuario

Si usted desea imprimir su Manual de Usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para ahorrar papel y tinta.

- No imprima la portada.
- Imprima el documento en blanco y negro.
- Usted puede imprimir varias páginas en una sola hoja. Busque en el cuadro de dialogo de impresión la opción de “Páginas por hoja” (Pages per sheet), y finalmente seleccione el número 2.
- Si su impresora cuenta con la opción de imprimir por ambos lados de la hoja, seleccione dicha opción.
- Algunas impresoras cuentan con un modo de ahorro de tóner o tinta, si es el caso de la suya, selecciónelo.
- Si cuenta con papel reciclable, úselo.

Introducción

Este manual ha sido creado para guiar al usuario en el proceso de estandarización de la fotografía clínica.

Nace de la importante necesidad de definir y estandarizar las vistas básicas de las fotografía en la mayoría de las especialidades médicas. Será además una gran herramienta para dar a conocer a su paciente los resultados logrados por los procedimientos aplicados.

La información contenida en el manual puede ser un recurso muy valioso para todo el staff de fotografía y de gran utilidad para el entrenamiento y evaluación de personal de nuevo ingreso o con poca experiencia.

El presente manual es público y gratuito, se distribuye con el único fin de estandarizar la fotografía médica, puede ser impreso y reproducido sin restricciones siempre respetando que la información contenida no sea alterada.

Le recomendamos tener este manual siempre a su alcance para futuras consultas.

Para sacar el máximo provecho del presente manual es recomendable utilizar el sistema fotográfico Spessore, distribuido de forma exclusiva por la empresa MedeStore.

Este manual ha sido realizado por
MedeStore, SA de CV
Tel: 449 1407435
Puede descargar el manual en www.medestore.mx

Confidencialidad de su paciente

Una de las características de la fotografía clínica es que su contenido es fácilmente reconocible para cualquier persona que tenga acceso a él.

Es por eso que es responsabilidad de la clínica y el fotógrafo mantener la confidencialidad del expediente visual del paciente así como de sus datos personales.

Quebrantar la confianza del paciente podría detonar consecuencias severas. Por mencionar algunas:

- a) La disposición del paciente para ser fotografiado.
- b) Procedimientos legales en contra de la clínica en cuestión y su personal.

El personal involucrado en el manejo de las imágenes clínicas debe ser conciente del manejo correcto, uso, almacenamiento y proceso de la información del paciente.

Consentimiento informado

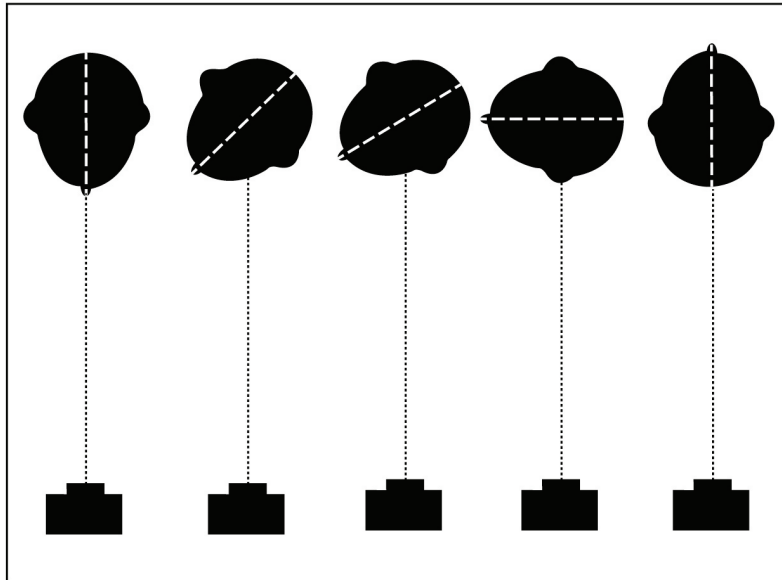
Es necesario obtener consentimiento por escrito del paciente antes de tomar cualquier imagen. El fotógrafo debe asegurarse que el paciente comprende que fotografías se tomaran y como van a ser usadas.

Una vez discutidos todos los puntos anteriores el paciente puede aún declinar su consentimiento, ya sea para ser fotografiado o para el uso de su información.

Si las imágenes serán usadas para cualquier medio público ya sea impreso o electrónico el paciente debe estar conciente de que una vez hecha la publicación después de haber firmado el consentimiento este no puede ser rescindido. Es requisito que el paciente dé su aprobación previa a cada publicación.

Anexo al presente documento puede encontrar un formato de ejemplo de Consentimiento Informado para manejo de fotografías de sus pacientes.

Planos focales y especificaciones de la fotografía



Cara Completa AP	45° Lateral	60° Lateral	90° Lateral	Detrás PA
AP = Anterior Posterior	45° grados al plano medio	60° grados al plano medio	90° grados al plano medio	PA = Posterior Anterior

El plano mediano es un plano vertical que divide la cabeza en una mitad derecha y mitad izquierda

El sistema fotográfico Spessore incluye una base en la cual su paciente podrá colocarse en las posiciones adecuadas para una correcta fotografía. Incluye posiciones de:

- Frontal: Anterior Posterior.
- 45° lateral: 45° al plano medio (izquierdo y derecho).
- Lateral: 90° al plano medio (izquierdo y derecho).
- Detrás: Posterior Anterior.

Sobre la fotografía, es recomendado lo siguiente:

- Utilice una escala de 35 mm con cámara digital.
- Su sistema Spessore esta diseñado para trabajar idealmente con sistemas Canon.

Requerirá para un óptimo funcionamiento:

- Cámara fotográfica semi profesional o profesional con capacidad de manejo de accesorios.
- Transmisor para señal a flashes (en caso de que la cámara no cuente con él).
- Dos flashes inalámbricos compatibles con su cámara.

Recomendaciones para obtener mejores fotografías

Iluminación

- Utilice una habitación destinada para la toma de fotografías.
- Preferentemente no debe haber fuentes de luz natural.
- Sólo deberá contar con iluminación artificial e idealmente con luz blanca.
- Verifique que ninguna fuente de luz ilumine directamente al paciente, o bien utilice difusores para que no sea directa y no genere puntos de luz.

Equipamiento

- Es ideal contar con el sistema fotográfico Spessore, pues este le permitirá homologar de forma sencilla y siempre, la altura, distancia e iluminación de la fotografía.
- Utilice sistemas de fotografía digital, su manejo es más práctico.
- El sistema Spessore recomienda utilizar sólo sistemas fotográficos de la marca Canon, para la cual está optimizado. Requiere: Una cámara, un transmisor para flashes (sólo si este no está integrado ya en la cámara) y dos flashes.
- Recuerde que la resolución o los mega píxeles no es el punto más importante para tomar una buena fotografía; es más importante contar con una cámara con lentes de calidad.

Almacenamiento

- Cuide la seguridad en cuanto al acceso al medio donde se almacenen las fotografías, recuerde que estas no deberán caer en las manos incorrectas.
- Es recomendado tomar varias fotografías de una misma área, para poder seleccionar al final la mejor, sin embargo, elimine aquellas fotografías que no sean las adecuadas. Esto le ayudará a disminuir el espacio requerido de almacenamiento.
- Haga respaldos cotidianos de sus archivos, recuerde que estos siempre están expuestos a descargas o fallas de los sistemas.

Fotografía ideal de las diferentes áreas

Fotografía en cara y cabeza

Esta fotografía es de utilidad para seguimiento a pacientes en los siguientes tratamientos:

- Para cirugías faciales: de nariz, orejas, mentón, etc.
- En aplicación de materiales de relleno.
- En tratamientos estéticos diversos como radiofrecuencia o láser.
- Cualquier otro procedimiento que implique un seguimiento a la evolución facial.

Nota: Una posición estándar para la fotografía médica, conocido como Plano de Reid, es donde el borde superior del pabellón auricular se encuentra alineado horizontalmente con la parte inferior de la orbita ocular.



A continuación se muestran las fotografías ideales y recomendadas para cada caso, posteriormente, si usted utiliza el sistema fotográfico Spessore, puede consultar la posición correcta del paciente en la base de cristal.



Plano Anterior



Plano Posterior

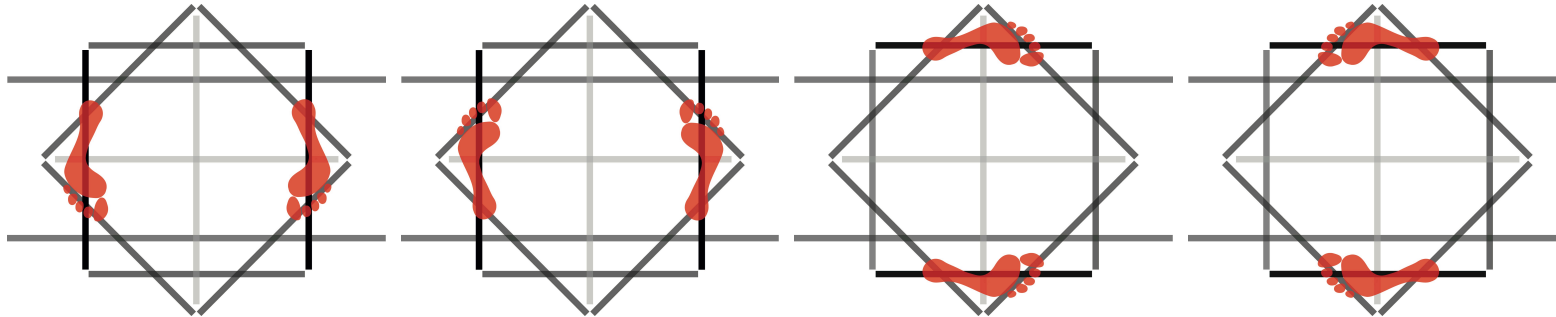


Plano lateral derecho



Plano lateral izquierdo

Posición en base para paciente de sistema Spessore





Plano anterior 45° derecha



Plano anterior 45° izquierda

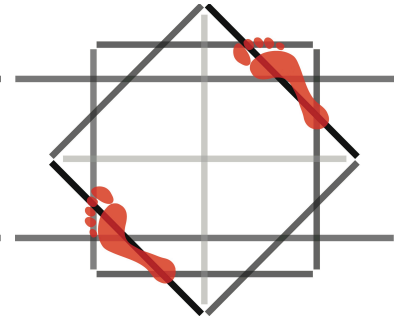
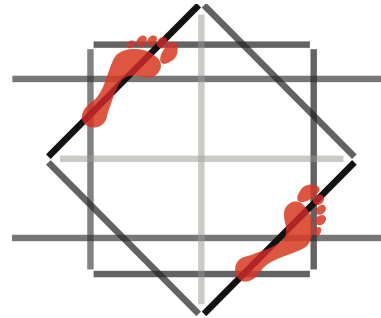
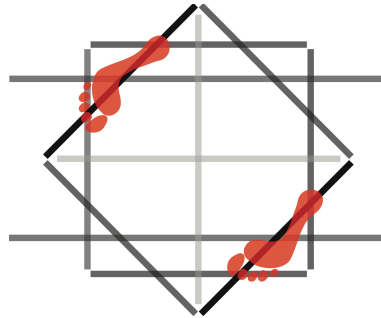
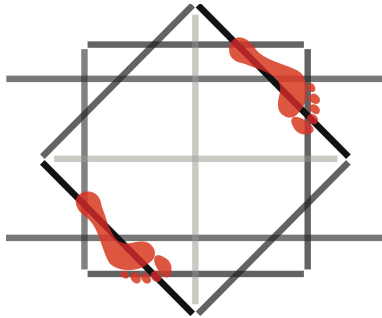


Plano posterior 45° derecha



Plano posterior 45° izquierda

Posición en base para paciente de sistema Spessore



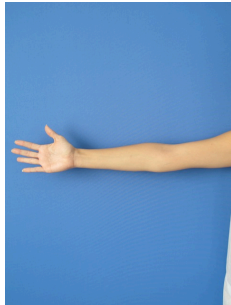
Fotografía en brazos

Esta fotografía es de utilidad para seguimiento a pacientes en los siguientes tratamientos:

- Para cirugías de brazos o braquioplastias.
- Cirugía en manos.
- Para seguimiento a pacientes en tratamiento de control de peso.
- En tratamientos estéticos diversos como radiofrecuencia o láser.
- Cualquier otro procedimiento que implique un seguimiento a la evolución de esta zona.

Fotografías estándar de las manos y los brazos.

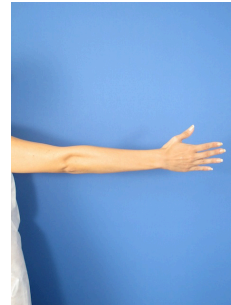
Tenga en cuenta que para estas fotografías el paciente deberá permanecer fuera o bien en la orilla de la base de cristal en caso de utilizar el sistema Spessore, y por lo mismo no se muestran imágenes de referencia de posición.



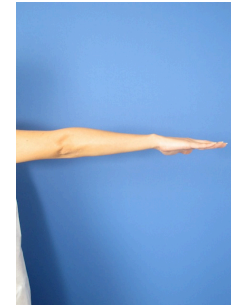
Fotografía palmar, brazo derecho



Fotografía medial, brazo derecho



Fotografía dorsal, brazo derecho



Fotografía lateral, brazo derecho

Torso, pecho y abdomen

Para una correcta fotografía de esta zona, los brazos deben posicionarse de manera cuidadosa, hacia atrás con la espalda derecha para no obstruir o distorsionar el área que necesita ser fotografiada. Es válido y aceptable enforcar la fotografía exclusivamente a la altura del busto o del abdomen en caso de que estas sean las áreas tratadas. Recuerde posicionar el lente de la cámara frente al área que desea enfocar.

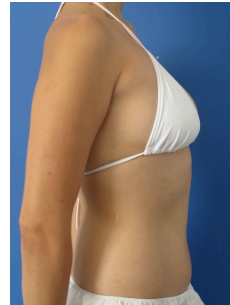
Esta fotografía esta indicada para pacientes en seguimiento de:

- Cirugía de aumento o reducción mamaria.
- Cirugía de abdomen o abdominoplastia.
- Liposucción.
- Tratamientos de control de peso.
- Tratamientos con aparatología para tratamiento de flacidez, celulitis y grasa localizada.
- Cualquier otra cirugía o tratamiento que implique un seguimiento en esta área.

A continuación se muestran las fotografías ideales y recomendadas para cada caso, posteriormente, si usted utiliza el sistema fotográfico Spessore, puede consultar la posición correcta del paciente en la base de cristal.



Busto / Abdomen Anterior

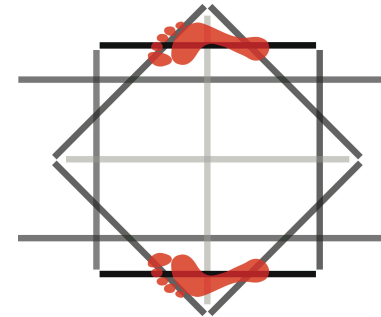
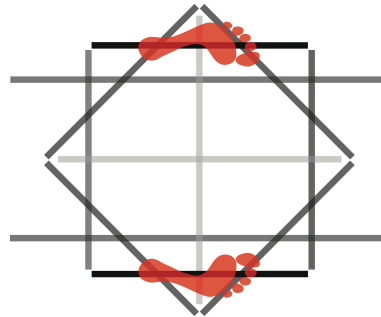
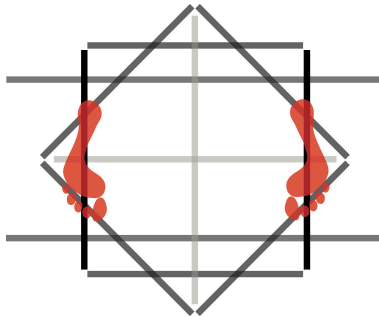


Busto / Abdomen lateral derecho



Busto / Abdomen lateral izquierdo

Posición en base para paciente de sistema Spessore





Espalda Posterior

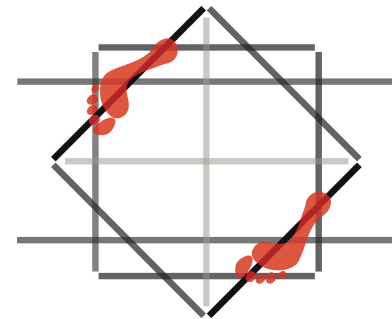
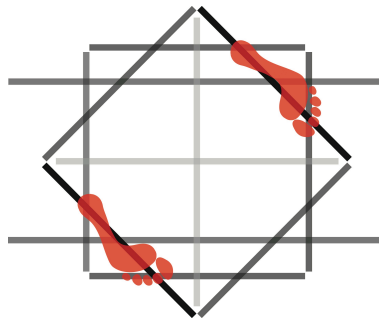
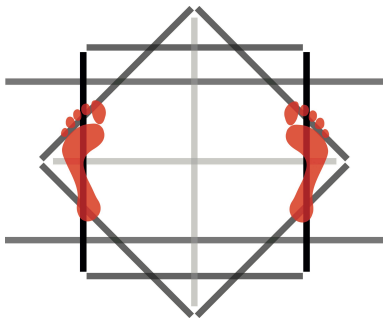


Busto / Abdomen 45° derecho

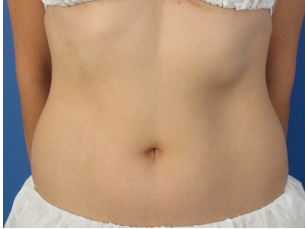


Busto / Abdomen 45° Izquierdo

Posición en base para paciente de sistema Spessore



Los siguiente son ejemplos de enfoques en áreas específicas.



Espalda Posterior

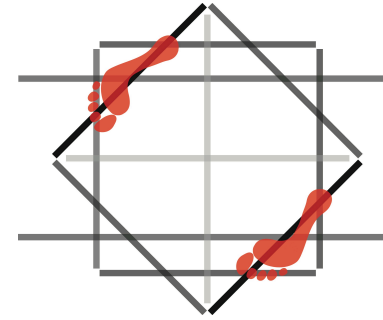
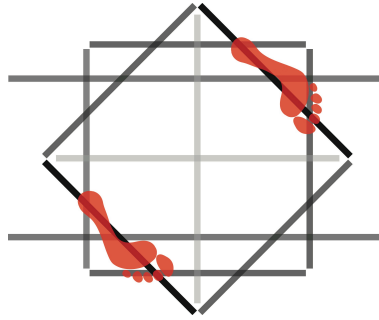
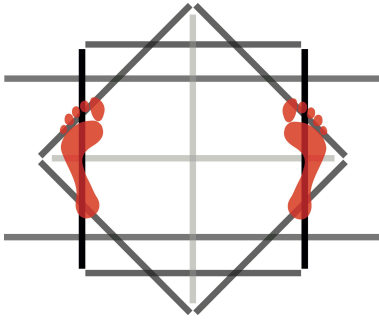


Abdomen 45° derecho



Abdomen 45° Izquierdo

Posición en base para paciente de sistema Spessore



Pies y piernas

A continuación presentamos la forma correcta de tomar las fotografías para piernas. Estas fotografías son ideales para el seguimiento de tratamientos como:

- Liposucción.
- Implantes de glúteos o pantorrillas.
- Tratamientos de control de peso o reductivos.
- Tratamientos para la celulitis.
- Cualquier otro que requiera un seguimiento en estas áreas.



Piernas Anterior

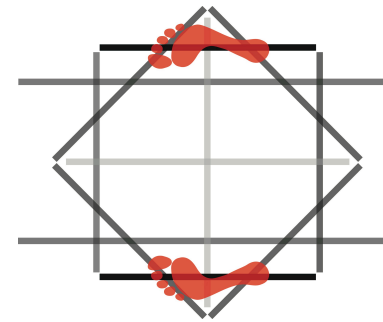
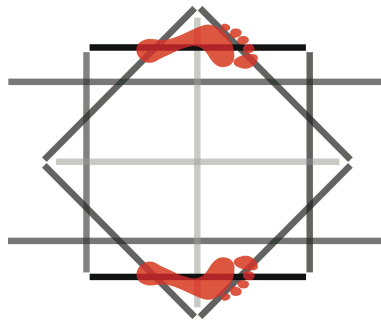
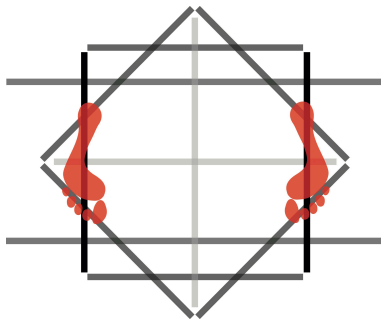


Piernas lateral derecho



Piernas lateral izquierdo

Posición en base para paciente de sistema Spessore





Piernas Posterior

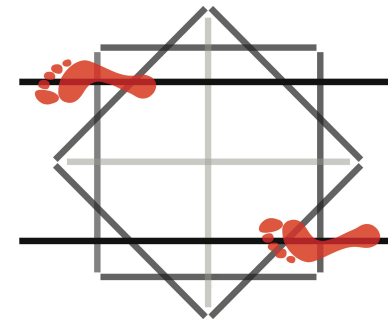
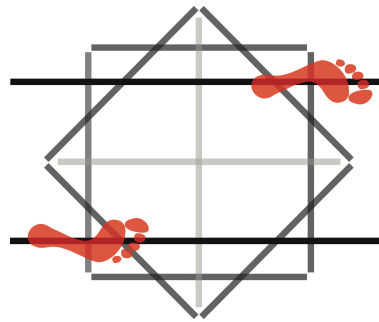
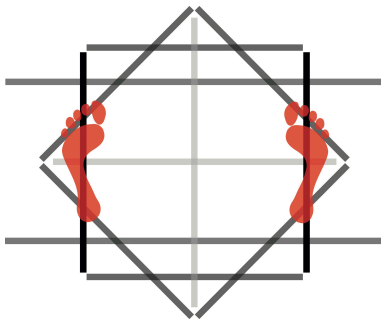


Abdomen 45° derecho



Abdomen 45° Izquierdo

Posición en base para paciente de sistema Spessore



Bibliografía

- Alderson, P 1993 Children's consent to Surgery (open University press).
- Anson, B Ana Atlas of Human Anatomy.
- Berkley A . 1993 Photography & the Law (London Focal Press).
- Bird M. 1996 Medical terminology and Clinical Procedures (publishing initiative books) ISBN 1-873839 -13 – 8.
- Bracegirdle B. 1995 Scientific Photomicrography. RMS Microscopy Handbook 31 (Oxford BIOS Scientific Publisher Ltd.).
- British Photographer's Liaison Committee. 1994 The ABC of UK Photographic Copyright. (London Honorary Secretary).
- Cavendish, J. M. & Pool, K Handbook of British Publication Practice (Cassell) ISBN 0-304-32635-6.
- Clemente, C.D. Anatomy – A Regional Atlas of the human Body (Urban & Schwarzenberg.) ISBN 0-8067-0323-7.
- Creme, P. and Lea, M.R. Writing at University - A guide for students Open University Press. ISBN 0-335-19642 – X.
- Davies A 2001 Digital Imaging for photographers (Oxford Focal Press).
- Davies PM 1985 Medical Terminology. (London Heinemann Medical Books).
- Dudley, H. A. F. Eckersley, J R. T., Paterson Brown, Guide to practical Procedures in Medicine and Surgery (Heinemann Medical Books). ISBN 0-433-000589.
- Grant's Atlas of Anatomy. Churchill Livingstone ISBN 0-683- 03701-3.
- Gray's Anatomy. Churchill Livingstone. ISBN 0-683- 03701-3.
- Gross L, Katz S, and Ruby J, 1988 Image Ethics: moral rights of subjects in photographs , films and TV (NY: Oxford University Press).
- Hall GM 1994 How to write a paper (London: BMJ Publishing Group).
- H.M.S.O. 1991 Health and Safety at Work Act 1974.
- Institute of Medical Illustrators. Code of Professional Conduct.

Consentimiento informado para toma de fotografías

Área o áreas a fotografiar _____

Fecha: _____

Autorizo a _____ la toma de fotografías de las partes de mi cuerpo que se encuentren en tratamiento, bajo las siguientes condiciones:

1. Las fotografías se podrán tomar únicamente con el consentimiento de mi medico tratante y únicamente en los momentos en que sea aprobado por él/ella.
2. Las fotografías tomadas podrán ser usadas para mi expediente médico, para investigación y para educación cuidando siempre la dignidad e integridad de mi persona mediante métodos adecuados para su acceso. Estas fotografías y la información en relación a mi caso pueden ser publicados por separado o en conexión con alguna otra información en revistas médicas, libros, folletos, videos y/o cualquier otro medio con fines de educación médica, aprendizaje e investigación, entendiendo específicamente que por ningún motivo se dará a conocer mi identidad.
3. Las fotografías pueden ser modificadas o retocadas en la medida en que mi médico lo considere necesario.

Nombre del paciente

Firma
Si Autorizo

Firma
No autorizo

Consentimiento adicional (Opcional)

Si el médico lo cree prudente, puede utilizar mis fotografías para promoción en medios públicos cuidando siempre la dignidad e integridad de mi persona, entendiendo específicamente que por ningún motivo se dará a conocer mi identidad.

Nombre del paciente

Firma
Si Autorizo

Firma
No autorizo